



Oficina de Radiocomunicaciones

(Nº de Fax directo +41 22 730 57 85)

Addendum 1 a la
Circular Administrativa
CA/181

16 de julio de 2009

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones

Asunto: Reunión de la UIT sobre preparativos de la CMR-11 (en colaboración con la ATU) (14-16 de septiembre de 2009)

1 En la Circular Administrativa CA/181, la Oficina de Radiocomunicaciones, en colaboración con la Unión Africana de Telecomunicaciones (ATU), invitó a su Administración a que asistiera a la reunión de la UIT sobre preparativos de la CMR-11. Esta reunión ofrecerá a los participantes la oportunidad de intercambiar información y opiniones sobre los estudios en curso relativos a los puntos del orden del día de la CMR-11 así como sobre los anteproyectos de propuestas comunes y las posturas de los grupos regionales y de algunas organizaciones. La reunión se celebrará en la sede de la UIT, en Ginebra, los días 14-16 de septiembre de 2009.

2 Una actualización del programa preliminar de la reunión está disponible en la dirección web de la BR <http://www.itu.int/ITU-R/go/wrc-11-regional-atu-09> y se actualizará a medida que se disponga de información nueva o modificada.

3 Se invita a los países africanos a que envíen representantes a la reunión y presenten contribuciones para los trabajos de la misma, indicada en el programa preliminar mencionado en el párrafo precedente. Así pues, se invita a presentar contribuciones, que se habrán de remitir por correo electrónico a la Secretaría de la BR (brmail@itu.int) **a más tardar el 7 de septiembre de 2009**. Las contribuciones que se presenten en un idioma oficial de la UIT distinto al inglés se publicarán y examinarán únicamente en el idioma en que se haya presentado el original.

4 Se solicita a los grupos regionales que remitan, por correo electrónico, una copia de su presentación en inglés a la Secretaría de la BR (brmail@itu.int) **a más tardar el 7 de septiembre de 2009**. Si se dispone del mismo, la presentación puede enviarse conjuntamente con un documento que contenga información más detallada. Este documento también debe presentarse en inglés.

5 La reunión se llevará a cabo en un entorno "sin papel". Es decir, todos los documentos estarán disponibles en la dirección web señalada. Además, en el instante de la inscripción se proporcionará a los participantes una memoria flash USB que contiene documentos e información

sobre la reunión. Por consiguiente, se solicita a los participantes que traigan su propio PC portátil. En circunstancias especiales, la Secretaría de la BR hará todo lo posible a fin de proporcionar un número limitado de portátiles para su utilización por los participantes durante la reunión.

6 La inscripción de los participantes en esta reunión se realizará mediante el sistema de inscripción en línea (EDRS) y comenzará el **31 de julio de 2009**. El formulario de inscripción correspondiente figura en la siguiente dirección web de la reunión: <http://www.itu.int/ITU-R/go/wrc-11-regional-atu-09>. Para cualquier consulta o información adicional los participantes pueden ponerse en contacto con la Unidad de Registro de Delegados en ITU-RRegistrations@itu.int. Deseamos recordar a los participantes que los ciudadanos de algunos países necesitan obtener un visado para entrar y permanecer en Suiza. **El visado debe solicitarse con al menos tres (3) semanas de antelación al inicio de la reunión** y se obtiene en la oficina (embajada o consulado) que representa a Suiza en su respectivo país de origen. En los casos en que no exista dicha oficina en el país, el visado debe obtenerse en la oficina más próxima a su país de partida. Cabe señalar que los delegados que representen a un Estado Miembro o Miembro de Sector pueden obtener ayuda de la UIT para la obtención de visado procesando la petición de participación respectiva a través del coordinador designado de la entidad correspondiente. En esos casos, el coordinador debe inscribir al delegado utilizando el sistema en línea en la dirección web. La lista de coordinadores también está disponible en la misma dirección web de la reunión: <http://www.itu.int/ITU-R/go/delegate-reg-info/en>. El mostrador de inscripción abrirá a las 08.00 horas el primer día de la reunión de información y estará situado a la entrada del edificio de Montbrillant. Tenga en cuenta que para recibir la tarjeta de identificación debe presentar la confirmación de inscripción enviada a cada participante por correo-e, junto con un documento de identidad con foto.

7 Teniendo en cuenta las dificultades de algunos Estados Miembros, la UIT ofrecerá una beca por cada país que reúna las condiciones requeridas en África, dándose prioridad a las solicitudes de los países menos adelantados (PMA). Las solicitudes de becas deben presentarse antes del **31 de julio de 2009**, utilizando el formulario que aparece en el **Anexo 2 a la Circular Administrativa CA/181**. El alojamiento será organizado y sufragado por la UIT.

Atentamente,

V. Timofeev
Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
- Miembros del Sector de Radiocomunicaciones
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio y de la Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones
- Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones